REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

JOHN FREDY HERNANDEZ PEREZ

C.C. No. 86.068.147 DE VILLAVICENCIO

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaria General

Facultad de Posgrado

BOGOTÁ, D.C. 26 DE OCTUBRE DE 2018
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2018 - 06639
Anotado al Folio 131 Libro 21

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 26 de octubre de 2018, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**, fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por la Doctora **CLAUDIA INÉS RAMÍREZ MÉNDEZ** Subdirectora Académica, delegada mediante Resolución No. 0441 del 4 de mayo de 2015 y tal como consta en el libro de registros N° **21** de la Facultad de Postgrado, Folio N° Registro ESAP N° (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° **252** se confirió el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO
Registro SNIES No. **5144**

A:
JOHN FREDY HERNANDEZ PEREZ
86.068.147 DE VILLAVICENCIO

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, en la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2018. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
CLAUDIA INÉS RAMÍREZ MÉNDEZ
Preside

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaria General (e)

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Sede Nacional – Bogotá – Calle 44 Nº 53 – 37 CAN. PBX: 222790
Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
http://www.esap.edu.co

Escaneado con CamScanner